



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA**

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY 1708 DE 2014,

CITAYEMPLAZA

A LOS TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio radicado con el No. 41001-31-20-001-2017-00047-00 (Radicación Fiscalía E.D. 238.571); actuación dentro de la cual este Despacho mediante providencia del 1 de marzo de 2017 **AVOCÓ CONOCIMIENTO** en atención al requerimiento de extinción de dominio elevada por la Fiscalía Sexta Especializada de Ibagué - Tolima.

El presente edicto se fija dando cumplimiento a lo ordenado en auto proferido el 16 de mayo del presente año, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, por lo que se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y para su difusión en una radiodifusora de la localidad donde se encuentre el bien, es decir en la ciudad de Ibagué- Tolima.

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OBJETO DE EXTINCIÓN:

1. el vehículo tipo motocicleta, placa WBV 78 D, marca AKT, línea AK180LX, blanco negro, modelo 2016, No. de motor 163FMKNQ038112, chasis 9F2A61800GA001735, cilindraje 181, de propiedad de GLORIA AMPARO ROA SIERRA, según certificado de la Secretaria de Transito de Ibagué – Tolima, precisando que la señora ANDREA ANGELICA BOCANEGRA BRIÑEZ manifiesta ser propietaria

Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.

El presente se elabora hoy 24 de mayo, y se fijará en la cartelera del juzgado a partir del próximo veinticinco (25) de mayo, desde las 7:00 A.M. hasta las 5:00 P.M. del 1 de junio de 2017.

**Carrera 7 No. 6 – 03 Piso 4 Tel. 8715558
E-mail: jpcextincionneiva@hotmail.com
Neiva - Huila**



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA**

YURANI ALEIDA SILVA CADENA
Secretaria

Carrera 7 No. 6 – 03 Piso 4 Tel. 8715558
E-mail: jpcextincionneiva@hotmail.com
Neiva - Huila